EMPREVI	Título: Administración y Análisis de Monitoreo en Planta - Ruta – Puerto.		Código :I-CM-28
	Drococo: Control do Morconciae	Revisión: 2 Fecha: 2012-10-05	Página 1 de 2

1. RESPONSABLE

Los Coordinadores generales de operación y operadores centro de monitoreo del Servicio de Control Electrónico de Contenedores SATLOCK, son los encargados de velar por el cumplimiento de las actividades propuestas.

2. RESULTADOS ESPERADOS.

- Monitoreo y seguimiento de las unidades de transporte durante su permanencia en las plantas y/o bodegas.
- Monitoreo y seguimiento de las unidades de transporte durante el trayecto de la ruta asignada.
- Monitoreo y seguimiento de las unidades de transporte durante su permanencia en el puerto.
- Monitoreo y seguimiento durante de las unidades de transporte durante las etapas de recibo, almacenamiento, inspección, embarque, despacho de los contenedores.
- Asignación y desasignación de los Contenedores y los Dispositivos Electrónicos a través de la plataforma Web de Satlock, durante las diferentes etapas de control que lo requieran.
- Prevenir, detectar e informar con oportunidad las posibles novedades o riesgos que puedan afectar el equilibrio de las mercancías monitoreadas.

3. MATERIAL NECESARIO

- Procedimiento de Control y monitoreo de Contenedores de Exportación P-CM-13 y Documentos asociados.
- Procedimiento de Control y monitoreo de Contenedores de Importación P-CM-14 y Documentos asociados.
- F-CM-83 Actividades de Control Monitoreo Electrónico.
- Plataforma WEB SATLOCK. Consola de Eventos SATLOCK. Google Earth.
- Equipo de cómputo.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA:			
NOMBRE:	Jhon J. Hurtado Ruiz	Claudia F. Morales Peña	Mauricio Barberán C.
CARGO:	Coordinador de Servicios.	Dirección Control Portuario.	Gerente General.

EMPREVI	Título: Administración y Análisis de Monitoreo en Planta - Ruta – Puerto.	Versión: 0 Fecha: 2010-12-23.	Código :I-CM-28
	Proceso: Control de Mercancías.	Revisión: 2 Fecha: 2012-10-05	Página 2 de 2

- Manual Integrado de Capacitación SATLOCK.
- Protocolos de Seguridad Clientes.
- Reporte de Situación Portuaria.
- Archivo de Administración de Clientes.
- Contactos Operativos.

4. ACTIVIDADES

4.1 Monitoreo y Seguimiento en Plantas y/o Bodegas.

- 4.1.1 Los operadores del Centro de Monitoreo, durante su actividad de control en plantas y/o bodegas verifican en el sistema el posicionamiento geográfico de los Dispositivos Electrónicos. Reportando cualquier novedad detectada de acuerdo con los procedimientos internos, parámetros y protocolos de seguridad establecidos por cada cliente.
- 4.1.2 Durante su actividad de control en plantas y/o bodegas los operadores del Centro de Monitoreo, realizan en el sistema verificación de los tiempos de permanencia de los Dispositivos Electrónicos y Unidades de Transporte. Reportando cualquier novedad detectada de acuerdo con los procedimientos internos, parámetros y protocolos de seguridad establecidos por cada cliente.
- 4.1.3 Durante su actividad de control en plantas y/o bodegas los operadores del Centro de Monitoreo, realizan en el sistema verificación de los movimientos de los Dispositivos Electrónicos y Unidades de Transporte durante su permanencia en estos lugar. Reportando cualquier novedad detectada de acuerdo con los procedimientos internos, parámetros y protocolos de seguridad establecidos por cada cliente.
- 4.1.4 Durante su actividad de control en plantas y/o bodegas los operadores del Centro de Monitoreo, verifican en la plataforma Web de SATLOCK las aperturas y cierres de los Dispositivos Electrónicos, para su respectiva asignación o desasignación electrónica. Reportando cualquier novedad detectada de acuerdo con los procedimientos internos, parámetros y protocolos de seguridad establecidos por cada cliente.

4.2 Monitoreo y Seguimiento en Ruta.

- 4.2.1 Los operadores del Centro de Monitoreo, durante su actividad de control en Ruta verifican en la plataforma Web de SATLOCK el posicionamiento geográfico de los Dispositivos Electrónicos asignados a su respectiva Unidad de Transporte. Reportando cualquier novedad detectada de acuerdo con los procedimientos internos, parámetros y protocolos de seguridad establecidos por cada cliente.
- 4.2.2 Durante el control en Ruta los operadores del Centro de Monitoreo, verifican en la plataforma Web de SATLOCK el cumplimiento de los tiempos y plan de ruta de los Dispositivos Electrónicos asignados a su respectiva Unidad de Transporte, durante el trayecto Origen Destino. Reportando cualquier

EMPREVI	Título: Administración y Análisis de Monitoreo en Planta - Ruta – Puerto.		Código :I-CM-28
	Proceso: Control de Mercancias	Revisión: 2 Fecha: 2012-10-05	Página 3 de 2

novedad detectada de acuerdo con los procedimientos internos, parámetros y protocolos de seguridad establecidos por cada cliente.

- 4.2.3 Durante el control en Ruta los operadores del Centro de Monitoreo, deben detectar e informar oportunamente cualquier desvío que realicen los Dispositivos Electrónicos y sus respectivas Unidades de Transporte de la ruta asignada de acuerdo a las alertas suministradas por la consola de eventos. Reportando la novedad detectada de acuerdo con los procedimientos internos, parámetros y protocolos de seguridad establecidos por cada cliente.
- 4.2.4 Durante el control en Ruta los operadores del Centro de Monitoreo, deben detectar e informar oportunamente cualquier evento de apertura del dispositivo electrónico. Reportando la novedad detectada de acuerdo con los procedimientos internos, parámetros y protocolos de seguridad establecidos por cada cliente.
- 4.2.5 Durante el control en Ruta los operadores del Centro de Monitoreo, verifican en la plataforma Web de SATLOCK los Ingresos a Puertos, Plantas y/o Bodegas de los Dispositivos Electrónicos y sus respectivas Unidades de Transporte. Reportando cualquier novedad detectada de acuerdo con los procedimientos internos, parámetros y protocolos de seguridad establecidos por cada cliente.

4.3 Monitoreo y Seguimiento en Puerto.

- 4.3.1 Los operadores del Centro de Monitoreo, durante el control en Puerto verifican en la plataforma Web de SATLOCK el posicionamiento geográfico de los Dispositivos Electrónicos asignados a su respectiva Unidad de Transporte. Reportando cualquier novedad detectada de acuerdo con los parámetros y protocolos de seguridad establecidos por cada cliente.
- 4.3.2 Durante el control en Puerto los operadores del Centro de Monitoreo, realizan en la plataforma Web de SATLOCK verificación de los movimientos de los Dispositivos Electrónicos asignados a su respectiva Unidad de Transporte, durante su almacenamiento. Reportando cualquier novedad detectada de acuerdo con los parámetros y protocolos de seguridad establecidos por cada cliente.
- 4.3.3 Durante el control en Puerto los operadores del Centro de Monitoreo, verifican en la plataforma Web de SATLOCK los movimientos y eventos de los Dispositivos Electrónicos y sus respectivas Unidades de Transporte, durante el desarrollo de las operaciones de Inspección, Preestibas, Embarque y Despacho, cambios de sellos, retiros o reinstalaciones cuando se presente. Reportando cualquier novedad detectada de acuerdo con los parámetros y protocolos de seguridad establecidos por cada cliente. El operador de monitoreo realiza la verificación de estos eventos con el apoyo del controlador de mercancía que se encuentre asignado al sector donde se esté desarrollando la operación, para garantizar la veracidad de la misma.

Ε	M	PΙ	RI	E١	VΙ

Título: Administración y Análisis de Monitoreo en Planta - Ruta – Puerto.		Código :I-CM-28
Proceso: Control de Mercancías.	Revisión: 2 Fecha: 2012-10-05	Página 4 de 2

5. ASPECTOS RELEVANTES.

- 5.1 Los operadores de los Centros de Monitoreo deben reportar las fallas técnicas presentadas en los equipos al Coordinador General de Operaciones de turno. Se deja registro en el formato F-CM-83 Actividades de Control Monitoreo Electrónico, para el caso especial de las fallas en sellos y componentes de la plataforma web se deja registro en el archivo electrónico REPORTE DE NOVEDADES SELLOS Y PLATAFORMA.
- 5.2 Los equipos electrónicos y herramientas de seguridad destinados para la Administración, Análisis de Monitoreo en Planta Ruta Puerto, se encuentran ubicados en los Centros Monitoreo de EMPREVI.
- 5.3 Los Coordinadores Generales de Operación consolidaran las novedades reportadas en la Plataforma Web de SATLOCK.
- 5.4 Los Coordinadores Generales de Operación realizaran entrega de los resultados operativos durante los Controles y Monitoreo en Planta Ruta Puerto, informando en cada turno los eventos relevantes, consignas especiales en el formato de Actividades de Coordinación General de Operaciones F-CM-78, los operadores de Monitoreo lo hacen en el formato F-CM-83 Actividades de Control Monitoreo Electrónico.
- 5.5 El operador de los Centros de Monitoreo y Coordinación General de Operaciones aplicaran sus conocimientos para prevenir y reportar cualquier situación de riesgo que pueda afectar el flujo normal de la mercancía, garantizando buen trato para con la misma, previniendo en lo posible con sus actividades de monitoreo, administración, control y supervisión, que la mercancía no sufra novedades como hurto, saqueo, contaminación, retrasos.
- 5.6 Los operadores deben realizar verificación del estado de los Dispositivos Electrónicos confirmado ubicación o posicionamiento geográfico, fecha y hora de última transmisión, velocidad, validez, cliente, ruta, estado de la batería de los sellos; dejando registro en el F-CM-83 Actividades de Control Monitoreo Electrónico. Reportando al Coordinador General de Operaciones cualquier novedad detectada al respecto. Cumplir con las políticas y procedimientos emitidos por la Empresa y la Dirección Operativa.
- 5.7 Las actividades y consignas especiales del servicio de control electrónico de contenedores quedaran registradas por parte del operador de monitoreo en el formato F-CM-83 Actividades de Control y Monitoreo Electrónico y por parte del Coordinador General de Operaciones en el formato F-CM-78 de Actividades de Coordinación General de Operaciones, estos registros son diligenciados de forma electrónica por sus responsables.
- 5.8 La verificación electrónica de los diferentes eventos de control y monitoreo se realizan por medio de las herramientas del servicio de control electrónico de contenedores tales como la plataforma web de SATLOCK, el mapa grafico (Google Earth) y la Consola de Eventos de SATLOCK.

	Título: Administración y Análisis de Monitoreo en Planta - Ruta – Puerto.		Código :I-CM-28
	Proceso: Control de Mercancías.	Revisión: 2 Fecha: 2012-10-05	Página 5 de 2

5.9 El operador de monitoreo realiza la verificación de estos eventos con el apoyo del controlador de mercancía que se encuentre asignado al sector donde se esté desarrollando la operación (Puerto, Ruta y/o Planta), para garantizar la veracidad de la misma.

6. ACCIONES CONTINGENTES

- 6.1 Reporte de Novedades: El operador debe informar la novedad al Coordinador General de Operaciones para que este a su vez realice el reporte a los contactos pertinentes, la verificación, seguimiento, trazabilidad y análisis del Evento y preparar el informe respectivo. El coordinador general registra las novedades en la Plataforma Web de Satlock para donde se emiten para cada cliente.
- 6.2 Al momento de presentarse una novedad de alto impacto los Operadores de Monitoreo deberán informar al Coordinador General de Operaciones de Turno, quien cumpliendo con los protocolos de seguridad y conductos regulares de comunicación deberá realizar las verificaciones y reportes a quienes corresponda según la novedad.
- 6.3 La información prevista dentro de las novedades radica en la participación adecuada de toda la comunidad, Operadores, Controladores, Digitadores y Coordinadores Operativos, quienes con su oportuna información permiten proporcionar los datos para el reporte de las novedades. Igualmente se espera que con el compromiso de los Coordinadores de Operaciones interactúen para el buen desarrollo de las acciones preventivas y/o correctivas para la mejora continua.
- 6.4 Las novedades reportadas en el servicio de Control Electrónico de Contenedores quedaran registradas en la plataforma Web de satlock.